



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

AUTO "POR EL CUAL SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN - TRÁMITE ADMINISTRATIVO NO. 25126-0-21-0617".

025
AUTO No.....DE 2023
06 MAR 2023
(.....)

AUTO "POR EL CUAL SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN - TRÁMITE ADMINISTRATIVO NO. 25126-0-21-0617.

El Secretario de Planeación del Municipio de Cajicá, Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y constitucionales que le confiere la ley y en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el Acuerdo No. 016 de 2014 y,

CONSIDERANDO

Que con fecha 17 de diciembre de 2021, el señor **NORBERTO VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No **79.186.311**, obrando en calidad de solicitante, radicó ante este despacho la solicitud de **RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN**, bajo el número de expediente **25126-0-21-0617**, respecto del predio denominado "LOTE B" ubicado en la Vereda Canelón del municipio de Cajicá, con folio de matrícula No. **176-92345** y código catastral No. **00-00-0005-0559-000**, de propiedad de la Señora **ELSA INES VELANDIA VELANDIA**, identificada con cédula de Ciudadanía No **20.422.259**, la Señora **NINFA ESPERANZA VELANDIA VELANDIA**, identificada con cédula de Ciudadanía No **20.424.036**, el Señor **JOSE DE JESUS VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No **80.399.017**, el Señor **MANUEL ANTONIO VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No **2.994.725** y el señor **NORBERTO VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No **79.186.311**.

En relación con la documentación aportada para su radicación en legal y debida forma en el marco del **ARTÍCULO 2.2.6.1.2.1.7 del Decreto 1077 de 2015** sobre los documentos para la solicitud de licencias, este despacho advirtió que no se aportaron:

- a) Allegar Declaración de la antigüedad de la construcción entendida bajo la gravedad de juramento.
- b) Allegar documentos de identidad de los titulares y de los profesionales responsables.
- c) Allegar copia de la tarjeta y/o matrículas de los profesionales responsables.
- d) Allegar Copia de licencias anteriores o instrumento que hiciera sus veces y sus respectivos planos.
- e) Allegar Planos estructurales y de elementos no estructurales.
- f) Allegar Memorias de cálculo de diseño estructural y de elementos no estructurales.
- g) Allegar Planos y memorias justificativas de cálculo de acuerdo a los capítulos J y K - NSR-10.
- h) Allegar Memorial de responsabilidad de los profesionales.
- i) Allegar Peritaje técnico para determinar la estabilidad de la construcción, las intervenciones y obras a realizar. (Análisis de vulnerabilidad sísmica).
- j) Allegar Memorial de responsabilidad de los profesionales

Establecida la documentación faltante, y sin que a la fecha se hayan allegado los mismos, se procede al archivo del expediente toda vez que pasado el término prudente de treinta (30) días hábiles a partir de la radicación inicial, o se realizó.



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página
web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

AUTO "POR EL CUAL SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN - TRÁMITE ADMINISTRATIVO NO. 25126-0-21-0617".

el anexo que permitiera la radicación en legal y debida forma de la solicitud y surtir el procedimiento de revisión del proyecto en el marco del ARTÍCULO 2.2.6.1.2.2.3 del Decreto 1077 de 2015.
En mérito de lo expuesto, el Secretario de Planeación Municipal de Cajicá.

DISPONE

PRIMERO. ARCHIVAR la solicitud de **NORBERTO VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No 79.186.311, obrando en calidad de solicitante, radicó ante este despacho la solicitud de **RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN**, bajo el número de expediente 25126-0-21-0617, respecto del predio denominado "LOTE B" ubicado en la Vereda Canelón del municipio de Cajicá, con folio de matrícula No. 176-92345 y código catastral No. 00-00-0005-0559-000, de propiedad de la Señora **ELSA INES VELANDIA VELANDIA**, identificada con cédula de Ciudadanía No 20.422.259, la Señora **NINFA ESPERANZA VELANDIA VELANDIA**, identificada con cédula de Ciudadanía No 20.424.036, el Señor **JOSE DE JESUS VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No 80.399.017, el Señor **MANUEL ANTONIO VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No 2.994.725 y el señor **NORBERTO VELANDIA VELANDIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No 79.186.311, conforme a los considerandos de la presente.

SEGUNDO. Comunicar el presenta auto a las partes intervinientes dentro de la actuación administrativa en los términos de la Ley 1437 de 2011, para lo cual se podrá efectuar la misma conforme a lo señalado en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022.

TERCERO. Informar que contra el presente auto procede el recurso de reposición en los términos del art. 17 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cajicá, el día 06 MAR 2023

ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Proyectó	Julián David Duarte Forero		Profesional Universitario
Proyectó	Cesar Leonardo Garzón Castiblanco		Abogado Contratista
Revisó y aprobó	Julieth Andrea Muñoz López		Directora de Desarrollo Territorial
Revisó y aprobó	Cesar Augusto Cruz González		Secretario de Planeación Municipal

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página
web: www.cajica.gov.co



NOTIFICACIÓN AUTO N° 025 - 2023 / EXPEDIENTE 21-0617

2 mensajes

Marithza Gil Amaya <Marithza.Gil@cajica.gov.co>

6 de marzo de 2023, 15:14

Para: "jvelandia66@gmail.com" <jvelandia66@gmail.com>, norbertho303@gmail.com

Cc: Julieth Andrea Muñoz López <dirdesarrolloterritorial@cajica.gov.co>, Julián David Duarte Forero <julian.duarte@cajica.gov.co>

Cco: Dora Lucia Palacios Leon <dora.palacios@cajica.gov.co>, Faride Venegas Aya <asistenteplaneacion@cajica.gov.co>

Por medio del presente me permito notificar el **AUTO No. 025 del 06 de Marzo del 2023**, "Auto por el cual se Archiva la solicitud de Reconocimiento de la Existencia de una Edificación y Licencia de Construcción, Modalidad Ampliación" dentro del trámite Administrativo **No. 25126-0-21-0617**, la cual se adjunta.

NOTA: Los recursos en sede administrativa que procedan frente al presente acto administrativo, se tramitarán en los términos de la **LEY 1437 DE 2011** y el email suministrado dentro del trámite administrativo para el recibo de comunicaciones y/o notificaciones, además de los términos del art. 4 del Decreto 491 de 2020.

En caso de que usted desee renunciar a los términos para la interposición de recursos contra el presente acto administrativo que se notifica, debe proceder mediante respuesta al presente email, con **MANIFESTACIÓN EXPRESA** en tal sentido, por favor realizar la solicitud al correo: **contactenos-pqrs@cajica.gov.co**.

Le solicitamos de manera respetuosa dar respuesta de confirmación al recibido del presente email.

* Por favor acercarse a Ventanilla Secretaria de Planeación - Dirección de Desarrollo Territorial para hacer entrega del Auto correspondiente debidamente notificado, en horario de Atención al Público: Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:45 pm - 2:00 pm a 5:00 pm y Viernes de 8:00 am a 12:45 pm - 2:00 pm a 4:00 pm.

Cordialmente,

Agradecemos realizar la encuesta de satisfacción de atención al usuario, con el fin de medir nuestros servicios y conocer sus opiniones, en el siguiente link:

<https://forms.gle/BhyQPT5w83GpppBh7>



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Marithza E. Gil Amaya
Técnico Administrativo
Secretaria de Planeación
Dirección de Desarrollo Territorial
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 # 4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837353

 **AUTO N° 025-2023 - Exp 21-0617 - Arch Lic.pdf**
1065K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: marithza.gil@cajica.gov.co

6 de marzo de 2023, 15:14

No se ha encontrado la dirección



Tu mensaje no se ha entregado a **norbertho303@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> d17-20020a928751000000b0031529ad591dsor3638762ilm.161 - gsmtip

Final-Recipient: rfc822; norbertho303@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> d17-20020a928751000000b0031529ad591dsor3638762ilm.161 - gsmtip

Last-Attempt-Date: Mon, 06 Mar 2023 12:14:52 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: Marithza Gil Amaya <Marithza.Gil@cajica.gov.co>

To: "jevelandia66@gmail.com" <jevelandia66@gmail.com>, norbertho303@gmail.com

Cc: "Julieth Andrea Muñoz López" <dirdesarrolloterritorial@cajica.gov.co>, "Julián David Duarte Forero" <julian.duarte@cajica.gov.co>

Bcc:

Date: Mon, 6 Mar 2023 15:14:37 -0500

Subject: NOTIFICACIÓN AUTO N° 025 - 2023 / EXPEDIENTE 21-0617

----- Message truncated -----